

## II CONCURSO DE RELATOS CORTOS “MUJERES Y HOMBRES LIBRES E IGUALES”

El Ayuntamiento de Megeces, a través del Pacto de Estado promovido por el Ministerio de Igualdad, convoca el Concurso de Relatos Cortos "Mujeres y hombres libres e iguales".

Bases del concurso.

1. Pueden participar todos los habitantes de Megeces que lo deseen.
- 2- El tema será: *¿Qué pasaría si los príncipes esperasen a su princesa rosa?. Aclaración: la narración será un ejercicio de imaginación en el que el participante deberá modificar un cuento clásico convirtiendo a la princesa (protagonista) en un príncipe. También puede ser una historia original en la que haya un cambio de papeles.*
3. El original deberá estar escrito mediante ordenador y se entregará impreso en el Ayuntamiento de Megeces antes del 10 de mayo. Así mismo, se puede entregar escrito a mano.
4. El relato no podrá superar las dos páginas, estará escrito a doble espacio, utilizando la fuente de letra Arial, el cuerpo de 12 puntos y deberá estar justificado en los márgenes.
5. Presentación. En el relato debe aparecer el título de la obra y el pseudónimo del participante. Se adjuntará un sobre cerrado indicando el nombre y los apellidos.
6. Habrá tres premios valorados en 100, 75 y 50 euros, que se otorgarán a la primera, la segunda y la tercera obra ganadora. De igual forma, habrá un obsequio para todo aquel que participe.
7. El plazo de admisión de originales terminará el 10 de mayo a las 14.50 horas.
8. El jurado estará formado por profesionales del mundo de la cultura, la psicología y la sociología.
9. El fallo se hará público durante la entrega de premios que tendrá lugar en el Salón de Actos el día 26 de mayo, después de la representación teatral “Las fiestas de plata”, de la compañía Teatraviesas.